

Storming

dem Con. off. 27. 18. 18. 18.



Para despachos de oficio quatro nros.

**SELLO CUARTO. AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

Valga para el año de mil ochocientos doce

Juan^o Bonifacio Tablam Mendez Tacari Caloro y Fr. Benigno
Bueno Ulcalce Piquin Sandoz Pasamayo y Cora C. Comandante
de la Legación que se crea en el presente es^{to} saber

Cor. J. Caloro en quanto padecerá con el día de la
celebración de este presente año de fecho de la Unión de la
Fr. Damian Bueno ala que oírse con el Simancas
y Comandante de este Cor. y el Pater de la selva
de la Comisión española y al final de este Cor.
menio de orden tomado en la Comisión a lo que
respondió todo el Comandante que si lo cream y final de la
de la Unión de la Unión en la Unión de la Unión
no se mandara y pora que se donó lo que se donó y que
la mano lo que se donó en la Unión y la Unión de la Unión

Unos de los señores dice: Don^o Bonifacio
Damian Bueno Julian mendez
D. Santano
Comandante de la Legación Gregorio Caldiel
Don^o Beltrán